

Suben a siete los tribunales que dejan sin efecto recolección del 1%

Autor Administrator
Monday, 24 de October de 2016
Modificado el Sunday, 23 de October de 2016

A través de su cuenta en Twitter, el gobernador del estado Trujillo, Henry Rangel Silva, indicó este sábado que el tribunal penal de esa entidad dictó una medida que dejó sin efecto la recolección del 1% de firmas para el proceso referendario que la oposición lleva a cabo contra el presidente de la República, Nicolás Maduro.

EFE

Caracas.- El gobernador del estado Trujillo, Henry Rangel Silva, informó este sábado que el tribunal penal de esa entidad dictó una medida que deja sin efecto la recolección del 1% de las firmas en el proceso referendario que se lleva a cabo contra el presidente de la República, Nicolás Maduro.

De este modo, Trujillo se convirtió en el séptimo estado que pone freno a un posible revocatorio en el país luego de que el viernes lo hiciera Zulia y el jueves iniciaran esta suspensión los estados Aragua, Bolívar, Monagas, Carabobo y Apure, todos ellos gobernados por el chavismo, reseñó EFE.

"El heroico pueblo trujillano ha obtenido justicia. El tribunal penal de la entidad ha anulado el proceso de recolección de firmas", expresó Rangel Silva a través de su cuenta en la red social Twitter.

El gobernador aseguró que los trujillanos harán cumplir la Constitución por lo que, afirmó, "el fraude de la (Mesa de la Unidad Democrática) MUD no quedará impune. No permitiremos que sigan engañando al pueblo".

Esta medida fue saludada por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) que, en palabras de su primer vicepresidente, el diputado Diosdado Cabello, consideró la medida como una señal de "justicia".

Cabello reiteró hoy en conferencia de prensa que el chavismo no ha agotado los caminos judiciales contra el mecanismo del referendo y sus impulsores para quienes ha pedido la cárcel como castigo por un supuesto fraude.

El Poder Electoral decidió esta semana posponer el proceso del revocatorio en acatamiento de estos tribunales, una semana antes de que los opositores intentasen cumplir el último requisito previo a la convocatoria de la consulta.

Por ello, la MUD inició hoy con una protesta de mujeres en la capital un plan de calle para "restituir el hilo democrático", al que seguirá una sesión especial del Parlamento este domingo donde la mayoritaria oposición abordará un supuesto abandono del cargo por parte de Maduro y su presunta doble nacionalidad.

http://www.eluniversal.com/noticias/politica/suben-siete-los-tribunales-que-dejan-sin-efecto-recoleccion-del_623759